

Diligencia para hacer constar que la presente reunión de Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de León se celebró de manera telemática y certificar la identidad de los asistentes relacionados.

Vº.Bº.:  
EL DECANO

EL SECRETARIO

## **ACTA J.G.R.O./01-20**

### **ASISTEN:**

D. Miguel Ferrero Fernández  
D. José Antonio Cuba Cal  
D. Adrián Estévez Cortés  
D. José Angel Robla Blanco  
D. José Luis Villadangos Villadangos  
D. Pablo Flórez Getino  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Díez Suárez  
D<sup>a</sup> Susana Rodríguez Alonso  
D. Francisco Andrés Río  
D. Marcos Alvarez Díez  
D. Marcos González Montero  
D. Francisco J, Ajenjo de Tuya

### **DELEGAN SU VOTO:**

D. José Luis Llamazares Urdiales en D.  
Francisco J. Ajenjo de Tuya

En la Sede del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de León, siendo las 18:30 horas del día 28 de febrero de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria, bajo la Presidencia del Decano, D. Miguel Ferrero Fernández, y con asistencia de los Sres. al margen citados, para tratar del siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1. Informe de Presidencia.
2. Informe de Secretaría.
  - 2.1. Aprobación, si procede, de la Memoria del Ejercicio 2019
3. Informe de Tesorería:
  - 3.1. Aprobación, si procede, del Balance del Ejercicio 2019.
4. Informe de Intervención:
  - 4.1. Aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio 2020.
  - 4.2. Nombramiento Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 2020.
5. Informe de Comisiones.
6. Asuntos propuestos por colegiados.
7. Ruegos y Preguntas.

## DESARROLLO DE LA REUNION

El Sr. Decano da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia y les recuerda que esta reunión estaba convocada para el mes de marzo, pero que debido a las circunstancias derivadas de la pandemia se tuvo que posponer. Se ha intentado convocar hasta en tres ocasiones, pero por una razón o por otra se tuvo que ir posponiendo. La posibilidad de hacerla de manera telemática se ha producido debido a un cambio legislativo que lo ha permitido. También recuerda el objeto de la presente Junta General, comentando el artículo 38 de los estatutos. A continuación, inicia el desarrollo del orden del día previsto:

### PUNTO PRIMERO: INFORME DE PRESIDENCIA

El Decano informa que la Junta de Gobierno de este Colegio acordó, en su reunión celebrada el día 21 de Enero de 2019, la convocatoria de elecciones, según el Estatuto aprobado por Orden de 24 de noviembre de 2000, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León y modificado por ORDEN PAT/1249/2004 de 13 de julio, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León y por RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2013, de la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia, para los cargos que reglamentariamente correspondía renovar: Decano, Secretario, Tesorero, Vocal 1º, Vocal 2º (Por un periodo de 2 años) y Vocal 3º. En la reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno del día 12 de marzo de 2019, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Colegio, acordó proclamar como Candidatos a las Elecciones a:

- Francisco Miguel Andrés Río al cargo de Decano
- Miguel Ferrero Fernández al cargo de Decano
- Marcos Alvarez Diez al cargo de Secretario
- José Angel Robla Blanco al cargo de Tesorero
- Pablo Flórez Getino al cargo de Vocal 1º

Francisco Miguel Andrés Río presentó el día 11 de marzo la renuncia a su candidatura, por lo que esta quedó excluida del proceso electoral.

Examinada la documentación pertinente se comprobó la validez de las firmas que avalaban las diferentes candidaturas en el censo, según el artículo 59 del Estatuto y que cumplieran los criterios establecidos en el artículo 21 y 58 del mismo, y sólo existiendo una candidatura para los puestos Decano, Secretario, Tesorero y Vocal 1º, en aplicación del artículo 62 del Estatuto del Colegio se procedió a la proclamación inmediata de electos a:

- Miguel Ferrero Fernández al cargo de Decano.
- Marcos Alvarez Diez al cargo de Secretario.
- José Angel Robla Blanco al cargo de Tesorero.
- Pablo Flórez Getino al cargo de Vocal 1º.

La composición de la Junta de Gobierno hasta la celebración de las elecciones corporativas en el mes de marzo fue:

- |                     |                                   |
|---------------------|-----------------------------------|
| • Decano            | Francisco Miguel Andrés Río       |
| • Vicedecano        | José Antonio Cuba Cal             |
| • Secretario        | Marcos Álvarez Díez               |
| • Vicesecretario    | Adrián Estévez Cortés             |
| • Tesorero          | José Ángel Robla Blanco           |
| • Interventor       | José Luis Villadangos Villadangos |
| • Vocal 1º          | Pablo Flórez Getino               |
| • Vocal 2º          | Vacante                           |
| • Vocal 3º          | Alberto de Prado Rodrigo          |
| • Vocal 4º (Bierzo) | Gerardo Álvarez Courel            |

Tras la celebración de las elecciones corporativas, a partir del mes de marzo, la composición de la Junta de Gobierno fue:

- Decano Miguel Ferrero Fernández
- Vicedecano José Antonio Cuba Cal
- Secretario Marcos Álvarez Díez
- Vicesecretario Adrián Estévez Cortés
- Tesorero José Ángel Robla Blanco
- Interventor José Luis Villadangos Villadangos
- Vocal 1º Pablo Flórez Getino
- Vocal 2º Vacante
- Vocal 3º Vacante
- Vocal 4º (Bierzo) Gerardo Alvarez Courel

Tras las dimisiones del Secretario el día 25 de marzo y del Vocal 4º el día 16 de abril y la provisión de los cargos de Vocal 1º, 2º y 3º con carácter interino en aplicación del artículo 22 del estatuto el día 30 de mayo, la composición de la Junta de Gobierno fue:

- Decano Miguel Ferrero Fernández
- Vicedecano José Antonio Cuba Cal
- Secretario Adrián Estévez Cortés
- Vicesecretario Pablo Flórez Getino
- Tesorero José Ángel Robla Blanco
- Interventor José Luis Villadangos Villadangos
- Vocal 1º Susana Rodríguez Alonso
- Vocal 2º Ana María Díez Suárez
- Vocal 3º José Ramón Hernández García
- Vocal 4º (Bierzo) Vacante

Informa también de las siguientes cuestiones:

- El Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) celebró elecciones estatutarias a su Junta Ejecutiva el día 12 de enero de 2019.
- El Consejo Colegios de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León (COGITICyL) celebró elecciones estatutarias a su Junta Ejecutiva el día 26 de marzo de 2019.
- El día 21 de junio se puso en funcionamiento la nueva página web y el nuevo programa de gestión colegial, culminando un proceso iniciado en septiembre de 2018.
- El día 2 de abril de 2019 el Decano, Miguel Ferrero Fernández y Juan Francisco García Marín, Rector de la Universidad de León (ULE), firmaron un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones, y un acuerdo específico de desarrollo que va a hacer posible el establecimiento de un premio para el mejor trabajo de fin de grado.
- El día 22 de junio de 2019, la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de España (MUPITI) celebró su Asamblea General 2019 en la ciudad de León, en la que se renovaron todos los cargos de su Junta Directiva, y de la que nuestro Colegio fue anfitrión.

- Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de fecha 30/05/2019, se acuerda que su representante en la Asociación de Colegios Profesionales de León –COLPROLEON- pase a ser Jose Antonio Cuba Cal, que desde fecha 23/07/2019 ejerce como Secretario de la Asociación, sustituyendo a Francisco M. Andrés Río.

Por último, informa de las diferentes reuniones corporativas en las que el Colegio ha participado:

- Juntas de Gobierno: 9 ordinarias y 6 extraordinarias.
- Juntas Generales: 1 ordinaria.
- Plenos del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI): 4 ordinarios.
- Junta Ejecutiva de Consejo de Colegios de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León (COGITICYL): 2 ordinarias y 1 extraordinaria.
- Reunión Patronato Fundación Técnica Industrial (FTI): 2 Ordinarios.

## PUNTO SEGUNDO: INFORME DE SECRETARÍA

Una vez finalizado el informe de Presidencia, toma la palabra el secretario, para informar a los presentes de los aspectos más relevantes del ejercicio 2019 en lo relativo a Secretaría y haciendo una referencia comparativa desde el año 2014 con el referido, siendo desglosado como sigue:

- Miembros del COPITI de León: 1097.
- Altas durante 2019: 24.
- Bajas durante 2019: 48.
- Movimiento de Correspondencia: Correspondencia de entrada 987 y correspondencia de salida 350.
- Número Total de Visados/Revisiones de trabajos profesionales: 2270.

Punto 2.1. Aprobación, si procede, de la Memoria del Ejercicio 2019.

Una vez presentados los datos, se somete la Memoria de Secretaría del Ejercicio 2019 a la votación de los presentes siendo aprobada por unanimidad.

## PUNTO TERCERO: INFORME DE TESORERÍA

Toma la palabra el Tesorero, para informar a los presentes de la liquidación de ingresos y gastos del Ejercicio 2019, censado por los colegiados D<sup>a</sup>. Minerva de Cela Blanco y D. Javier de Juan Gutiérrez, el balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Punto 3.1. Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2019.

Seguidamente se somete el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados del Ejercicio 2019 a la votación de los presentes siendo aprobado por unanimidad.

## PUNTO CUARTO: INFORME DE INTERVENCIÓN

El Interventor realiza una exposición de los presupuestos del 2020 anunciando unos presupuestos muy conservadores, ateniéndose a la situación actual.

4.1. Aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio 2020.

Se somete el Presupuesto para el Ejercicio 2020 a la votación de los presentes siendo aprobado por unanimidad

Punto 4.2. Nombramiento Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 2020.

A continuación, el Interventor da lectura al Artículo 37 del Estatuto, relativo a la Comisión Revisora de Cuentas, indicando que, para implicar a más colegiados en la gestión del colegio, se propone la designación mediante la letra del primer apellido, correspondiendo para el próximo año la letra E.

### **PUNTO QUINTO: INFORME DE COMISIONES**

Toma la palabra el Sr. Decano para indicar que los responsables de las Comisiones de Trabajo del Colegio están a disposición de los presentes por si necesitan explicar algún punto de su responsabilidad que no haya quedado suficientemente claro en la exposición general.

### **PUNTO SEXTO: ASUNTOS PROPUESTOS POR COLEGIADOS**

No se han recibido propuestas.

### **PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se producen

Finaliza la Sesión el Sr. Decano dando lectura al Artículo 27.8 e informando que el acta se expondrá en el tablón de anuncios a partir del día 10 de diciembre de 2020 y enviada por correo electrónico a los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 horas y se confecciona la presente Acta.

León, 2 de diciembre de 2020.

Vº.Bº.:  
EL DECANO

EL SECRETARIO

# ANEXO I

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019

### INGRESOS

❖ Ingresos.....	Presup. 2019.....	Cumplido .....	%
❖ Visados .....	85,000.00 €.....	93,978.28 € .....	10.56%
❖ Descuentos sobre visados .....	-4,500.00 €.....	-4,523.02 € .....	0.51%
❖ Cursos/formación.....	25,000.00 €.....	20,827.75 € .....	-16.69%
❖ Cuotas colegiales .....	85,000.00 €.....	95,682.50 € .....	12.57%
❖ Ingresos financieros .....	900.00 €.....	2,744.84 € .....	204.98%
❖ Ingresos por arrendamientos.....	4,000.00 €.....	4,619.32 € .....	15.48%
❖ Otros ingresos y seguro rc .....	56,500.00 €.....	50,634.04 € .....	-10.38%
❖ <b>Total .....</b>	<b>251,900.00 €.....</b>	<b>263,963.71 € .....</b>	<b>4.79%</b>

### GASTOS

❖ Gastos.....	Presup. 2019.....	cumplido .....	%
❖ Arrendamientos y cánones.....	0.00 €.....	985.80 € .....	
❖ Mtmto-rep. y conservación.....	17,300.00 €.....	14,354.88 € .....	-17.02%
❖ Servicios profesionales .....	7,650.00 €.....	7,150.58 € .....	-6.53%
❖ Seguros diversos y Resp. Civil .....	43,850.00 €.....	41,628.92 € .....	-5.07%
❖ Comisiones bancarias .....	350.00 €.....	396.30 € .....	13.23%
❖ Comisiones de trabajo.....	12,000.00 €.....	7,897.05 € .....	-34.19%
❖ Suministros .....	6,200.00 €.....	5,209.50 € .....	-15.98%
❖ Publicaciones y suscripciones.....	2,200.00 €.....	1,931.78 € .....	-12.19%
❖ Cuotas organismos.....	15,800.00 €.....	19,893.04 € .....	25.91%
❖ Actos culturales .....	31,500.00 €.....	30,804.53 € .....	-2.21%
❖ Impuestos.....	2,050.00 €.....	1,616.21 € .....	-21.16%
❖ Sueldos y salarios .....	65,000.00 €.....	66,570.38 € .....	2.42%
❖ Seguridad social.....	21,000.00 €.....	18,303.85 € .....	-12.84%
❖ Cursos/formación.....	17,000.00 €.....	15,201.00 € .....	-10.58%
❖ Otros gastos .....	5,000.00 €.....	446.35 € .....	-91.07%
❖ Amortizaciones .....	5,000.00 €.....	7,538.28 € .....	50.77%
❖ Impuesto de sociedades .....	0.00 €.....	3,526.55 € .....	
❖ Excedente positivo del ejercicio .....	0.00 €.....	20,508.71 € .....	
❖ <b>Total .....</b>	<b>251,900.00 €.....</b>	<b>263,963.71 € .....</b>	<b>4.79%</b>

## ANEXO II

### ACTA CENSADO DE CUENTAS



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS  
TÉCNICOS INDUSTRIALES  
LEÓN

Ramiro Valbuena, 5, 2ª planta - 24002 León  
Tel. 987 225 958 | Fax 987 271 290

copitile@copitile.es  
www.copitile.es

#### ACTA CENSADO DE CUENTAS

D<sup>a</sup> Minerva de Cela Blanco y D. Javier de Juan Gutiérrez, Colegiados Censores de Cuentas para el Ejercicio 2.019, según nombramiento realizado en la Asamblea General Ordinaria del Colegio, celebrada el día 28 de Febrero de 2.019, declaran haber realizado una revisión aleatoria de los libros y justificantes de gastos, así como el Balance y cuantos documentos han considerado necesarios hallándolos conformes.

Por tanto proponen a la Asamblea su aprobación.

León, 27 de Febrero de 2.020

Fdo.: Minerva de Cela Blanco                      Fdo.: Javier de Juan Gutiérrez



## ANEXO III

### PRESUPUESTO 2020

#### INGRESOS

❖ Ingresos .....	Presup. 2019.....	Presup. 2020 .....	%
❖ Visados.....	85,000.00 €.....	87,000.00 € .....	2.35%
❖ Descuentos sobre visados .....	-4,500.00 €.....	-4,500.00 € .....	0.00%
❖ Cursos/formación.....	25,000.00 €.....	5,000.00 € .....	-80.00%
❖ Cuotas colegiales .....	85,000.00 €.....	95,000.00 € .....	11.76%
❖ Ingresos financieros .....	900.00 €.....	800.00 € .....	-11.11%
❖ Ingresos por arrendamientos .....	4,000.00 €.....	4,000.00 € .....	0.00%
❖ Otros ingresos y seguro RC .....	56,500.00 €.....	46,000.00 € .....	-18.58%
❖ <b>Total .....</b>	<b>251,900.00 €.....</b>	<b>233,300.00 € .....</b>	<b>-7.38%</b>

#### GASTOS

❖ Gastos .....	Presup. 2019.....	Presup. 2020 .....	%
❖ Mtmto-reparación y conservación ...	17,300.00 €.....	18,000.00 € .....	4.05%
❖ Servicios profesionales .....	7,650.00 €.....	7,800.00 € .....	1.96%
❖ Seguros diversos y Resp. Civil .....	43,850.00 €.....	44,150.00 € .....	0.68%
❖ Comisiones bancarias.....	350.00 €.....	600.00 € .....	71.43%
❖ Comisiones de trabajo.....	12,000.00 €.....	12,000.00 € .....	0.00%
❖ Suministros .....	6,200.00 €.....	5,950.00 € .....	-4.03%
❖ Publicaciones y suscripciones.....	2,200.00 €.....	2,415.00 € .....	9.77%
❖ Cuotas organismos .....	15,800.00 €.....	22,835.00 € .....	44.53%
❖ Impuestos .....	2,050.00 €.....	2,050.00 € .....	0.00%
❖ Sueldos y salarios.....	65,000.00 €.....	66,000.00 € .....	1.54%
❖ Seguridad social.....	21,000.00 €.....	22,000.00 € .....	4.76%
❖ Cursos/formación.....	17,000.00 €.....	2,500.00 € .....	-85.29%
❖ Actos culturales.....	31,500.00 €.....	19,500.00 € .....	-38.10%
❖ Otros gastos.....	5,000.00 €.....	2,500.00 € .....	-50.00%
❖ Amortizaciones .....	5,000.00 €.....	5,000.00 € .....	0.00%
❖ <b>Total .....</b>	<b>251,900.00 €.....</b>	<b>233,300.00 € .....</b>	<b>-7.38%</b>